



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 470. Propositiones No de Ley

###### PNL/000226-02

*Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a concentración parcelaria en la zona de Hinojosa de Duero (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 15 de octubre de 2015.*

###### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos a la Proposición No de Ley, PNL/000226, formulada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a concentración parcelaria en la zona de Hinojosa de Duero (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 35, de 15 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA de Sustitución a la Proposición No de Ley PNL/226 presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a concentración parcelaria en la zona de Hinojosa de Duero (Salamanca), para su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.

##### **Se propone la sustitución de la propuesta de resolución por la siguiente:**

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un estudio completo que contemple las concentraciones parcelarias que quedan pendientes por finalizar, su antigüedad, su coste, el número de hectáreas y la importancia en relación con el municipio y número de propietarios afectados".**

Valladolid, 8 de marzo de 2016.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez